

# Permanencia en el Doctorado y proceso de depósito de la Tesis Doctoral

## Inicio del doctorado

Fecha de la primera matrícula en el Programa de Doctorado (PD)



### Importante

En la web de la ESDUVa tienes a tu disposición:

- [Guía de Sigma para realizar el depósito](#)  
(haz clic en el subrayado)
- [Normativa completa de estudios de doctorado](#)
- [Impresos necesarios para realizar los trámites](#)

10 días para subsanar errores en la documentación

Periodo de permanencia ordinario

\*periodos de permanencia disponibles en página siguiente

Periodo de permanencia extraordinario

### Fecha límite para depositar la tesis

El doctorando solicita el depósito. Entrega:

- La tesis
- Los informes de la dirección y tutorización
- La aportación/publicación que avala la calidad

La Comisión Académica del PD recibe la tesis y solicita informes de dos personas expertas externas

En un plazo máximo de 3 meses

La Comisión Académica resuelve

### Requerir cambios

Requiere al estudiante de doctorado que realice las modificaciones necesarias a raíz de los informes y que deposite una nueva versión de la tesis.

En un plazo máximo de 3 meses

### Nueva versión de la tesis

El estudiante presenta una nueva versión con un documento que detalla las mejoras introducidas.

Autorizar el depósito y proponer el tribunal

Periodo de exposición pública  
10 días lectivos

No autorizar el depósito

La Comisión de Tesis Doctorales examina la tesis y la documentación recibida y decide

En un plazo máximo de 3 meses

Solicitar informes adicionales a otros expertos

Si no son suficientemente concluyentes.

Consultar/solicitar a la Comisión Académica la información necesaria

Si considera que hay deficiencias en documentación o requisitos.

Requerir cambios

Se requiere realizar las modificaciones necesarias.

En un plazo máximo de 3 meses

Nueva versión de la tesis

El estudiante presenta una nueva versión con un documento que detalle las modificaciones introducidas.

No autorizar

Autorizar la defensa y proponer al Rectorado el nombramiento del tribunal

Notificación al tribunal de su nombramiento

Convocatoria del acto de defensa

3 días

Acto de defensa

Comisión Académica

Comisión de Tesis Doctorales

# Periodo de permanencia en el doctorado

Estudiantes que han iniciado sus estudios de doctorado <u>ANTES del 19 de julio de 2023 (Art. 3 RD 99/2011)</u>		
	Tiempo completo	Tiempo parcial
Plazo normal	3 años	5 años
Prórroga ordinaria	1 año	2 años
Prórroga excepcional	1 año	1 año
<b>Total</b>	<b>5 años</b>	<b>8 años</b>

Estudiantes que hayan iniciado sus estudios de doctorado <u>A PARTIR del 19 de julio de 2023 (RD 576/2023 que modifica el RD 99/2011)</u>				
	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Caso general	Discapacidad $\geq$ 33%	Caso general	Discapacidad $\geq$ 33%
Plazo normal	4 años	6 años	7 años	9 años
Prórroga ordinaria	1 año	1 año	1 año	1 año
Prórroga excepcional	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5 años</b>	<b>7 años</b>	<b>8 años</b>	<b>10 años</b>